



## Universidad Antonio de Nebrija

Don Juan Cayón Peña, Rector Magnífico, certifica que,

**Don Francisco López Justicia**  
con documento de identidad número **75242684R**,

ha obtenido la calificación de APTO en el curso

### **DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS. DATA PROTECTION OFFICER (DPO)**

realizado de 6 de enero de 2020 a 17 de febrero de 2020,  
con una duración de 200 horas (8 ECTS).

Madrid, a 23 de marzo de 2020

Juan Cayón Peña

*Rector*



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**



Nº registro 0081920000117

SIGNE



**DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS. DATA PROTECTION OFFICER (DPO)**

**MÓDULO 1. NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (PONDERACIÓN 50 % 90 HORAS).**

- UNIDAD 1. PROTECCIÓN DE DATOS: CONTEXTO NORMATIVO.
- UNIDAD 2. REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD). FUNDAMENTOS.
- UNIDAD 3. PRINCIPIOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS.
- UNIDAD 4. LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES EN EL RGPD.
- UNIDAD 5. DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES.
- UNIDAD 6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO EN EL RGPD.
- UNIDAD 7. LA RESPONSABILIDAD PROACTIVA.
- UNIDAD 8. EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD, DPO O DATA PRIVACY OFFICER).
- UNIDAD 9. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS EN EL RGPD.
- UNIDAD 10. LAS AUTORIDADES DE CONTROL.
- UNIDAD 11. DIRECTRICES DE INTERPRETACIÓN DEL RGPD.
- UNIDAD 12. NORMATIVAS SECTORIALES AFECTADAS POR LA PROTECCIÓN DE DATOS.
- UNIDAD 13. NORMATIVA ESPAÑOLA CON IMPLICACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS.
- UNIDAD 14. NORMATIVA EUROPEA CON IMPLICACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS.

**MÓDULO 2. RESPONSABILIDAD ACTIVA (PONDERACIÓN 30 % - 54 HORAS).**

- UNIDAD 1. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES.
- UNIDAD 2. METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS.
- UNIDAD 3. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD EN UNA ORGANIZACIÓN.
- UNIDAD 4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
- UNIDAD 5. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROTECCIÓN DE DATOS "EIPD".

**MÓDULO 3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS (PONDERACIÓN 20 % - 36 HORAS).**

- UNIDAD 1. LA AUDITORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- UNIDAD 2. AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
- UNIDAD 3. LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS TRATAMIENTOS.
- UNIDAD 4. OTROS CONOCIMIENTOS.